

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	CUANTIA EUROS	NORMA INFRINGIDA/ART.
7988/2012	JAIR SALINAS TAPIA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
7992/2012	JEFERSSON MARTIN GONZALEZ	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8088/2012	OSCAR RAMOS ROYUELA	ZARAGOZA	302	L.O. 1/1992 - 25.1
8095/2012	JOSE IGNACIO SALVADOR GOMEZ	ZARAGOZA	332	L.O. 1/1992 - 25.1
8163/2012	PEDRO CRISTIAN CELORIO LAGA	ZARAGOZA	332	L.O. 1/1992 - 25.1
8203/2012	LUCAS MARINA PITARCH	ZARAGOZA	317	L.O. 1/1992 - 25.1
8386/2012	G. DAVID ALMENARA MEDRANO	ZARAGOZA	400	L.O. 1/1992 - 23.b)
8530/2012	ALBERTO RUIZ GOMEZ	ZARAGOZA	700	L.O. 1/1992 - 25.1
8532/2012	SAMIR BAROUDI	ZARAGOZA	407	L.O. 1/1992 - 25.1
8564/2012	MOHAMMED BENHAMIDA BECHRAIR	ZARAGOZA	317	L.O. 1/1992 - 25.1
8571/2012	SANTIAGO BELTRAN LAUSIN	ZARAGOZA	332	L.O. 1/1992 - 25.1
8589/2012	OSCAR RODELGO GARCIA	ZARAGOZA	332	L.O. 1/1992 - 25.1
8597/2012	ENRIQUE GIMENEZ BORSIA	ZARAGOZA	402	L.O. 1/1992 - 25.1
8611/2012	M. ANGEL HERRERA BALLARIN	ZARAGOZA	332	L.O. 1/1992 - 25.1
8677/2012	RAMON JIMENEZ DE BAGÜES GARCIA	ZARAGOZA	332	L.O. 1/1992 - 25.1

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 2.845

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 4 de marzo de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
10442/2012	FERNANDO MANUEL COSTA MARTINS	DELTEBRE	L.O. 1/1992 - 25.1
10459/2012	PEDRO DIEZ GARCIA	HUESCA	L.O. 1/1992 - 25.1
10473/2012	JAVIER MIRANDA HERNANDEZ	ANIÑÓN	L.O. 1/1992 - 25.1
10525/2012	DIEGO POLO MORENO	BORJA	L.O. 1/1992 - 25.1
10542/2012	MARC GARCIA SALAS	BARCELONA	L.O. 1/1992 - 25.1
10583/2012	MIGUEL GONZALEZ POLO	BERRUICO (EL)	L.O. 1/1992 - 25.1
10598/2012	YOYANI MEDINA MEDINA	SORIA	L.O. 1/1992 - 25.1
10739/2012	CARMEN ALVAREZ CHUECA	CALATAYUD	L.O. 1/1992 - 25.1
10763/2012	VIORLE ALEXANDRU GETI	CALATAYUD	L.O. 1/1992 - 25.1
10770/2012	DAVID GRACIA MARTINEZ	CALATAYUD	L.O. 1/1992 - 25.1
10778/2012	ADAM SZYMANEK	QUINTO	L.O. 1/1992 - 25.1
151/2013	JOEL ADALBERTO VALDEZ DIAZ	HOSPITALET DE LLOBR. (L.)	L.O. 1/1992 - 25.1
346/2013	VERPLA SEGURIDAD	TORTOSA	L. 23/1992 - 22.3.b)
407/2013	ALMACENES ECOLOGICOS EJEA 2010, S.L.	EJEA DE LOS CABALLEROS	L.O. 1/1992 - 23.a)
415/2013	IOAN IBASFALEAN	CALATORAO	L.O. 1/1992 - 23.a)
494/2013	AUREL MAXIMOVICI	CALATAYUD	L.O. 1/1992 - 23.a)
519/2013	ANTONIO JESUS LOPEZ PAREJO	OSERA DE EBRO	L.O. 1/1992 - 23.a)
535/2013	ALBERTO RUIZ GOMEZ	UTEBO	L.O. 1/1992 - 23.a)
712/2013	ABDELILAH AKDIM	PAMPLONA/IRUÑA	L.O. 1/1992 - 23.m)

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR

Corrección de error

Núm. 2.910

Advertido error material en la providencia de la Presidencia de la Corporación de fecha 25 de febrero de 2013, relativa a la designación de la comisión de selección para la contratación de un oficial 1.º carpintero-tapicero, mediante un contrato de relevo a tiempo parcial (75%) hasta que su titular alcance la edad de jubilación reglamentaria, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 293, de 22 de diciembre de 2012, se procede a su rectificación, no debiendo figurar en la misma don Manuel Rubio Rivero.

En consecuencia, se procede a la rectificación en los mismos términos del anuncio número 2.717, publicado en el BOPZ núm. 56, de 11 de marzo de 2013.

Zaragoza, 11 de marzo de 2013. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Alcaldía

Policía Local

Núm. 2.801

ANUNCIO sobre comunicación de retirada de vehículos por el Servicio Municipal de Grúas.

Habiendo resultado fallidos los intentos de notificación personal a los interesados que se relacionan en anexo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les notifica lo siguiente:

Los vehículos relacionados se encuentran en el Depósito Municipal de Vehículos, constando como titulares los interesados reseñados.

Dichos vehículos devengarán las tasas por arrastre y estancia establecidas en la Ordenanza fiscal núm. 21 de este Excmo. Ayuntamiento.

Habiendo transcurrido un período de tiempo superior a dos meses desde que el vehículo fuera depositado o se encuentre a disposición de su titular sin haber sido retirado por este, ni formulado alegaciones, la Administración competente en materia de gestión del tráfico podrá ordenar su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, de acuerdo con lo regulado en el artículo 86.1 b) del Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y artículos 3.b) y concordantes de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, y Ordenanza municipal de limpieza pública, recogida y tratamiento de residuos sólidos.

Por lo tanto, se les requiere para que retiren el vehículo del Depósito Municipal, con la advertencia de que transcurrido un mes a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOPZ sin haberlo efectuado se ordenará su traslado a un centro autorizado de tratamiento de vehículos para su destrucción y descontaminación, de acuerdo con lo regulado en el citado artículo 86.1 b) del mencionado Real Decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, salvo que en aplicación del apartado 3 del artículo 86 de la citada norma procediese sustituir dicha destrucción por su adjudicación a los servicios de vigilancia y control del tráfico.

Si desean renunciar a los vehículos, deberán personarse en el Depósito Municipal de Vehículos (sito en carretera de Castellón, sin número; teléfonos 976 421 889 y 976 461 350) aportando DNI y documentación del mismo, tramitándose por este Ayuntamiento la baja ante la Jefatura Provincial de Tráfico y a los efectos del impuesto municipal de vehículos, siempre que no exista impedimento legal para ello.

Zaragoza, 6 de marzo de 2013. — El secretario general.

ANEXO

Relación que se cita

Expte.	Matrícula	Titular	Fecha retirada
2517367	0120DFS	ARIDOS Y EXCAVACIONES	21/12/12
2522678	0414CDX	LAHOUSINE AQARQACH	26/12/12
2513756	0968DZM	MARIA OLGA PASTUERA PECO	29/11/12
2524112	1241DRR	MONEGROS OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L..	29/12/12
2521723	2308BYF	IBERDIST S L	20/12/12
2388267	2388267	SUZUKI KATANA	07/06/11
2513889	2513889	BICICLETA BH DE COLOR ROJO	20/12/12
2517723	2517723	KUN HOU	04/12/12
2107501	4471CJG	DELFIN JESUS PADILLA RODRIGUEZ	02/03/09
2494067	5374GPP	TALLERMUR S.L.	08/08/12
2311245	5693FJV	SANTANDER CONSUMER ESTABLECIMIENTO	11/11/10
2516490	7257FXG	AUDI A 4 EXP. 2516490	18/12/12
2513878	7599FLV	REPARACIONES E INSTALACIONES JOSA S.L.	20/12/12
2514256	8324DGX	AQUILINO RENTERIA SOLIS	08/12/12
2521834	B9430UP	ABDERRAHIM CHEKKOUR	27/12/12
2513401	B1320CP	DA SILVEIRA SANTOS EBER	30/11/12
2515801	B18346BS	SAFERIAN LION S.L.	28/11/12
2518234	C1189BKF	JIMENEZ GIRALDO LUZ ADRIANA	09/12/12
2514812	C2155BJD	FLORES ABRIL ITALO GEOVANNY	03/12/12
2514945	C2248BPZ	FREYD LEANDRO LOTERO VELEZ	17/12/12
2515834	C3658BVJ	BARBERAN VIANA SANTIAGO	03/12/12
2514778	C4880BCX	VARGAS PERALTA LUIS GERMAN	28/11/12
2518112	C6137BSY	MARTINEZ OSTALE LEANDRO JOSE	27/11/12
2521145	C7036BKL	NELSON PATRICIO HERRERA GALARZA	17/12/12
2515989	C7066BRK	ARGANDOÑA ALVIA SILVIA PATRICIA	20/12/12
2514289	C7044BCR	ARMIJOS JARAMILLO REYDI ANDRES	09/12/12
2515623	C7979BTB	JESSICA MARIANELLA ALVAREZ CATAGUA	18/11/12
2514323	C9081BFD	GARDONI MICHELE	11/11/12
2518256	C9905BSW	GRACIA ARIAS JOSE MANUEL	09/12/12
2513423	C52717P	GONZALEZ MARCO JOSE	01/12/12
2511356	HU5875P	PUYO BARCOS ALFREDO CARLOS	27/11/12
2518734	M4640PB	ESPINOSA CASTILLO JOSE ANTONIO	08/12/12
2507490	M5442VC	MACEDA GARRIDO JORGE DEYVE	27/11/12
2514356	V7330CG	MONTAJES ACTIVA	14/12/12
2512790	Z0440AV	BASELGA GARCIA ADRIAN	06/12/12
2515189	Z0582BL	JIMENEZ JIMENEZ RAFAEL	29/11/12
2520345	Z1018BL	GABARRE GOMEZ, AARON	28/12/12
2342589	Z3314BP	COLLADO ROYO MONIKA	25/12/10
2417190	Z3362AX	CESAR ALBERTO TRINIDAD NOYOLA	11/11/11
2514401	Z4049AK	NOGERO SERRANO MARIA MERCEDES	20/12/12
2522090	Z4257BT	CABASCANGO PUJOTA CRISTIAN FERNANDO	07/12/12
2516201	Z4607BG	ANTONIO GIMENEZ GIMENEZ	02/12/12
2517789	Z9536BL	PEÑALVER BELL JOSE MANUEL	11/12/12